

BOLIVAR

Y EL

PANAMERICANISMO

Brigadier General (r)
JUAN B. CORDOBA A.



INTRODUCCION

Acometo este trabajo, bajo la égida fulgurante del Libertador, a quien he consagrado mi admiración, afecto y gratitud, no solo desde mi inmerecida condición de ex-Presidente de la Sociedad Bolivariana de Colombia, si no como actual Presidente del Instituto Sanmartiniano, por cuanto para Bolívar no hubo nada más agradable que confundir sus ideales americanistas con los del Libertador del Sur y por eso brevemente y por ser una ayuda más a la compenetración y entendimiento de nuestros pueblos, haré algunas citas que entrelacen los postulados, ideas o pensamientos de estos dos grandes hombres. Quiero destacar, que el mayor elogio para una persona importante es la afinidad de ideas con otra importante y por eso será mutuo el regocijo para los representantes del Norte y los del Sur de la América meridional, ver entrelazados los espíritus de sus grandes hombres, en forma que sea propicio, aún más, el entendimiento y así pueda ser más fácil o menos difícil la real, constante y eficaz UNION PANAMERICANA.

Rodó empieza su admirable apología sobre Bolívar así: "Grande en el pensamiento, grande en la acción...". A nada mejor aplicable esto que a la doctrina americanista del Libertador. El la concibió aun cuando su ejecución no tuvo ni ha tenido la intensidad y la realidad que corresponde al ideario americanista de Bolívar, lo más grande que en este campo se ha registrado en América, y la primera en su género en el mundo, no desconociendo algunos proyectos e ideas de unión, sin mayores repercusiones. Por ejemplo, al mismo Bolívar en las instrucciones que recibe para su primera misión a Londres, acompañado de Bello y López Méndez, Venezuela le expresa que "adherirá siempre a los ideales de América y estará pronta a enlazarse íntimamente con todos los pueblos que resten inmunes a la usurpación francesa".

Buenos Aires instruye a San Martín, antes del paso de los Andes, sobre la idea de posible confederación continental formada por las colonias que se independicen de España.

Se podrían citar otros casos, pero por tratarse de las dos grandes figuras que se acaban de nombrar, se estiman suficientes estos antecedentes.

La representación de lo que fue y es el héroe en el proyecto de formación de la comunidad americana, está configurada y clarificada en múltiples actos y manifestaciones de este protagonista de la unión americana; pero, para tomar aquellos que más la caracterizan y que son basamento firme y perenne de tan grande actitud, y además para ordenar, un tanto, tema tan importante, tan comentado y de actualidad, quiero plantar simplemente algunos hitos substanciales y sobresalientes en esta creación del americanismo forjada por el Libertador.

EL AUTOR

PRIMERA PARTE

Bolívar se mueve en la extensión sin fronteras.

Mejor dicho, Bolívar se defiende, actúa y ataca allí en donde está el enemigo de sus ideales. En la iniciación de su epopeya, es derrotado en su patria natal. No se arredra y camina hacia donde puede servir como si se tratara de su propia patria.

Así, llega a Cartagena, en donde encuentra ambiente y campo de lucha que es lo que busca su espíritu enardecido e infatigable. Contra todo lo que se le opone se juega la vida. Con el correr del tiempo y el devenir de su triunfal carrera, sigue caminando, sin reparar en las convencionales divisiones fronterizas y así se hace padre legítimo de seis repúblicas, entre las cuales una es propiamente obra de su fundación y otra desmembración, que se produjera 73 años más tarde de su muerte. De todos modos, hoy son seis repúblicas independientes, hijas de su genio, que suman 4'778.158 k2 y tiene 50'623.000 habitantes.

Se movió, actuó y produjo infinidad de sucesos en un escenario mucho más grande que el utilizado por la mayoría de los grandes capitanes. El Padre Gómez Hoyos, reunió datos estadísticos para indicar que Bolívar recorrió, a caballo, 90.000 kilómetros. No fue propicia su salud y fue muy corta su vida para ver ensanchado aún más su escenario. Tampoco alcanzó a consolidar el primer bloque de unión, La Gran Colombia, y menos pudo iniciar la ma-



General (R) JUAN B. CORDOBA

Escritor y Profesor Militar. Diplomático. Ha hecho varias publicaciones entre las cuales se encuentra el libro Didáctico "Conducción del tiro de Artillería" y el "Compendio Geográfico del Caquetá". Profesor Militar en la Escuela de las Armas, en la Escuela Militar y Sub-Director de la Escuela Superior de Guerra. Sub-Jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas y Jefe encargado del mismo. Agregado Militar en la Embajada de Colombia en el Ecuador. Sub-Director General de la Policía Nacional. Sub-Jefe civil y militar de los Llanos Orientales. Secretario de Información y Prensa de la Presidencia. Durante el ejercicio de la Junta Militar de Gobierno, fue Secretario General de la Presidencia. Ex-Embajador extraordinario y plenipotenciario en Chile y Nicaragua. Delegado a la Quinta reunión de Consulta de Ministros de Relaciones en Santiago de Chile, en el año de 1959. Delegado al Séptimo Período de Sesiones del Comité Plenario de la "CEPAL", para cuya Mesa Directiva fue elegido como su primer Vicepresidente y fue designado para llevar la vocería de los países participantes en la Sesión inaugural en Santiago de Chile en marzo de 1960. Delegado como Embajador en Misión Especial para la Reunión sobre la Flota Aérea Latinoamericana en Santiago de Chile en mayo de 1960. Es miembro activo de varias entidades culturales, sociales y deportivas, nacionales y extranjeras. Como socio de número o socio honorario. Fue presidente de la Sociedad Colombiana de Estudios Económicos y Presidente de la Sociedad Bolivariana de Colombia. Ha recibido veintidós condecoraciones, entre las cuales diez provienen de entidades y gobiernos extranjeros. En el sector privado, ejerció la Gerencia de "IPASA". Actualmente ejerce la Gerencia General de la "Fábrica de Paños Colombia, S. A."

yor fusión deseada, pero su espíritu de unidad entre su órbita y la de otros grandes héroes fue constante, nítido, inalterable. Sabía que el espacio trae poder, que la unión es fuerza, y que América unida necesitaba de ese poder y de esa fuerza para no ser sobajada y ascender en su prosperidad, como era y es su destino. Pues, él previó que le llegaría el turno a América, después del de Europa, tal como a ésta le llegó después del Asia y cómo viejos Estados se sucedieron en sus épocas en la dirección del mundo.

Bolívar amó mucho a su patria natal; qué prueba admirable y conmovedora fue el hacerla heredera de sus restos mortales. Pero, en su grande alma y en su sensible corazón cabía mucho más y por eso no omitió lucha, sacrificio, esfuerzo y afecto para beneficiar a todo lo que fuera América. La mejor síntesis de su americanismo fue su célebre expresión "*mi patria es América*".

Sus ideales previstos, tuvieron larga maduración y escalones constructivos y efectivos que fueron ablandando un terreno hostil y estéril en ese desconocido sentido. Así fue como celebró tratados con Perú y Chile, en 1822 (6-VII y 21-X); con Buenos Aires y México en 1823 (8-III y 3-X). Estos acuerdos se basaban, en general, en la amistad recíproca, unión mutua, defensa e inteligencia entre las partes contratantes.

El sentido panamericanista se destaca en el artículo común a los tratados con México, Perú y Chile y además, con Centro América (tratado del

15-III-1825); pues, en Guatemala abdicó Agustín I, quien venía gobernando desde 1822, con lo cual se convocó una Asamblea Constituyente, la misma que declaró soberanas a las Provincias que hoy forman las cinco Repúblicas Centro Americanas.

El artículo aludido dice: "Ambas partes se obligan a interponer sus buenos oficios con los Gobiernos de los demás Estados de América, antes española, para entrar en este pacto de unión, liga y confederación perpetua".

No solo creó el ideal y lo puso en movimiento, sino que su genio previó todo y supo rodearse de colaboradores excepcionales.

El tratado con Buenos Aires no alcanzó la extensión de otros y se limitó a "alianza y amistad", pues, esta Provincia, no estuvo de acuerdo con el proyecto de un Congreso de plenipotenciarios como árbitros de los problemas internacionales, por estar separada de las otras tres Provincias del Río de la Plata, y por recelos basados en el liderato de Colombia, en este caso.

En la mente genial de Bolívar no podía pasarse por alto algo de lo más importante en los nuevos Estados, conocida la dificultad que tuvo España en delimitar las divisiones de su gran colonia. Concibió, pues, el arreglo o mejor, la propuesta de arreglo de tan engorroso problema manteniendo y respetando el *Uti Possidetis Juris* de 1810, lo que garantizaba las respectivas posesiones de los estados emancipados de España. Asimismo, introdu-

jo el "Arbitraje Internacional", para los conflictos entre los contratantes.

Estados Unidos, después de un proceso que luego se verá, accedió al intercambio con los países latinoamericanos y así fue cómo el 3 de octubre de 1824, firmó el primer tratado que estableció vínculo jurídico con América Latina de "paz, amistad, comercio y navegación entre Colombia y Estados Unidos".

Sin embargo, algunos de los gratuitos detractores de Bolívar, lo atacaron, en vida y en muerte, con el invento de que quería extender sus dominios territoriales para erigirse en dueño y señor de lo que iba rescatando al enemigo común, y como sus triunfos crecían sus enemigos se imaginaban que también se iban aumentando sus presuntos dominios.

Fuera de lo dicho y de lo que adelante se expondrá, contra lo anterior resulta elocuente demostración de respeto a la integridad ajena, manifiesta declaración de principios inalienables de derecho internacional e indiscutible deseo de paz y solidaridad continentales, el siguiente aparte de su invitación a Buenos Aires, Chile, México y Perú, en 1822 como Presidente de Colombia, para la Confederación Americana, por él proyectada: "que nos sirviese de consejo en los grandes conflictos, de punto de contacto en los peligros comunes, de fiel intérprete de los tratados públicos cuando ocurren dificultades y de conciliador, en fin, de nuestras diferencias".

Y como si esto fuera poco, se imagina a América unida, grande y prome-

tedora en el futuro, así: "Volando por entre más próximas edades, mi imaginación se fija en los siglos futuros, y observando desde allá con admiración y pasmo la prosperidad, el esplendor, la vida que ha recibido esta vasta región, me siento arrebatado y me parece que ya la veo en el corazón del universo, extendiéndose sobre sus dilatadas costas, entre esos océanos, que la naturaleza había separado, y que nuestra patria reúne con prolongados y anchurosos canales. Ya la veo servir de lazo, de centro, de emporio a la familia humana; ya la veo enviando a todos los recintos de la tierra los tesoros que abrigan sus montañas de plata y oro; ya la veo distribuyendo por sus divinas plantas la salud y la vida a los hombres dolientes del antiguo universo; ya la veo comunicando sus preciosos secretos a los sabios que ignoran cuán superior es la suma de las luces a la suma de la riqueza que le ha prodigado la naturaleza... ya la veo sentada sobre el Trono de la Libertad, empuñando el cetro de la Justicia, coronada por la gloria, mostrar al mundo antiguo la majestad del mundo moderno".

La universalidad de Bolívar, en todo, pero especialmente en este tema del Panamericanismo, es demasiado conocida, pero quiero destacar lo que le dijeron el General D. José de San Martín y el Protector de Chile General Bernardo O'Higgins, respectivamente: "Vuestra Excelencia ha dado el primer paso para realizar el plan más digno de un general feliz: la Asociación de los Estados Americanos". - "Sólo a V.

E. era dado tomar la iniciativa para hacer felices a los demás Estados del Continente, reuniéndolos por sus plenipotenciarios para acordar las bases de su confederación y poderío. Yo he adherido gustoso a tan grandiosa idea y me honraré siempre de haber concurrido, al menos con mis deseos, a que se levante y enseñoree en la América tan majestuoso edificio".

En la ponencia citada en el punto 2º de este trabajo encontramos el siguiente aparte que es muy oportuno transcribir: "Los periódicos ingleses, franceses y de Estados Unidos comentaron favorablemente la reunión. El Abate de Pradt, consideró el Congreso como idea admirable y declaró que allí, "por fin, después de tantos congresos de los Reyes contra los pueblos, habrá un Congreso de los pueblos para ellos mismos, donde terminaría el sistema colonial americano y habría de fijarse el Derecho de Gentes, desconocido en Europa".

Todavía no terminada la contienda, aún en espera de más laureles de gloria guerrera, que él ya entrevé, simultáneamente se preocupa por la suerte jurídica de América, a la que quiere asegurarle un instrumento legal, aprobado por sus componentes, para respaldar y perpetuar el triunfo de las armas, que, de otro modo, no tendría valor en una guerra de emancipación. Queda claro que su radio de acción no se limita a su Patria natal: él no concibe fronteras para el bien continental.

Interesa, como resumen de esta parte, anotar la circunstancia curiosa de cómo los hitos preeminentes del Pana-

mericanismo de Bolívar, están janolados por una especie de unidad de medida, que es el lustro, colocado entre los pasos geniales del Panamericanismo Bolivariano, hoy tan en boga y de proporciones extraordinarias. Al efecto, su idea precursora del Panamericanismo se remonta a 1805, cuando en Roma en el Monte Sacro, juró consagrarse a la libertad de América.

Cinco años más tarde, el 19 de abril de 1810, durante la misión diplomática en Londres, que le confió la Junta de Caracas, publicó "The Morning Chronicle" del 5 de septiembre del mismo año, declaraciones de Bolívar como las siguientes: "...tampoco descuidarán—refiriéndose a los venezolanos—invitar a todos los pueblos de América a que se unan en confederación".

Después de otro lustro, el 6 de septiembre de 1815, en la célebre carta de Kingston, expresa sus deseos americanistas, que se comentan en la Parte siguiente.

Dos lustros después, aproximadamente, primero en 1824 (7 de diciembre) lanza, desde Lima, su célebre circular de invitación al Congreso de Panamá y luego se realiza éste en 1826, como objetiva demostración de lo que puede un hombre como Bolívar.

Interesa, asimismo, citar siquiera algunas fechas intermedias en las que Bolívar expresa sus conocidas ideas sobre el tema: en el campo de batalla en 1813, arenga en Venezuela a las tropas granadinas, así: "La América entera espera su libertad y salvación de vosotros"... "Nuestra Patria es América". En 1818 dice, desde Angostura, a

The Bolivarian Society
of the United States



Founded in 1941

160 Broadway, New York, N. Y. 10038
BARclay 7-5447

HONORARY MEMBERS

DR. RAUL LEONI
President of Venezuela
DR. ARNULFO ARIAS M.
President of Panama
GENERAL ELEAZAR LOPEZ CONTRERAS
Former President of Venezuela
DR. ROMULO BETANCOURT
Former President of Venezuela
DR. GUILLERMO LEON VALENCIA
Former President of Colombia
DR. GALO PLAZA
Former President of Ecuador
DR. MARIANO OYUNA PEREZ
Former President of Colombia

HONORARY PRESIDENT

ARTHUR W. BUTTENHEIM

PRESIDENT

SIMON DARO DAWIDOWICZ

VICE PRESIDENTS

HENRY W. BALGOOTEN

JACQUES R. STUNZ

TREASURER

JOSEPH W. WELSH

EXECUTIVE SECRETARY

JOHN C. LE CLAIR

BOARD OF DIRECTORS

AMBASSADOR J. M. ARCE Y VALLADARES

AMBASSADOR GERMAN ARCINIEGAS

AMBASSADOR AQUILLES BENITEZ

AMBASSADOR MAURICE M. BERNAUM

HOWARD BIRD JR.

AMBASSADOR SPURVILLE BRADEN

AMBASSADOR MIGUEL BURELLI RIVAS

AMBASSADOR REYNOLD L. CARLFON

HON. DANIEL A. DEL RIO

AMBASSADOR HERNAN ECHAVARRIA

FRANCO J. EDER

JAMES A. FARLEY

GUSTAVO GAVIERA, C. C., COLOMBIA

GEORGE GOODFELLOW

J. PETER GRACE

FRANCIS E. GRIMES

HON. FREDERICK E. HALLER

JERRY W. JOHNSTON

LUIS A. LAMARSONNE

AMBASSADOR SOL M. LINOWITZ

GENERAL JAMES R. MCNITT

HERMAN A. METZGER

HON. COVEY T. OLIVER

PATRICK O'NEILL

JOSHUA B. POWERS

DR. BERNARDO RUIZA

ALLEN S. RUPLEY

JUAN D. SANCHEZ

DR. KALMAN H. SILVERT

AMBASSADOR ENRIQUE TEJERA PARRA

DR. LUIS VILLARA-VILLARA

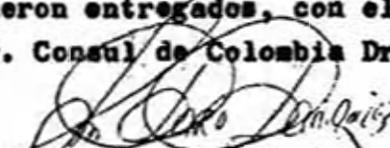
Noviembre 12 de 1.968.

En la proclamación hecha en la UNIVERSIDAD de COLUMBIA, Nueva York, el 31 de octubre de 1.968, con motivo de la "mesa redonda" sobre "Perspectivas y dificultades del Panamericanismo" y de la clausura del "CONGRESO INTERNACIONAL EXTRAORDINARIO DE SOCIEDADES BOLIVARIANAS", fueron adjudicados, a los siguientes participantes, los premios asignados por la "FUNDACION DARO" para el concurso: "BOLIVAR EN EL PANAMERICANISMO":

Primer premio : Dr. José Manuel Arce y Valladares de GUATEMALA.

Segundo premio: General Juan B. Córdoba A. de COLOMBIA.

Los premios fueron entregados, con elocuentes palabras, por el Sr. Consul de Colombia Dr. Hugo Pascualy.


Simón Daro Dawidowicz
Presidente de la Sociedad Bolivariana
de Estados Unidos.

AFFILIATIONS

SOCIEDAD BOLIVARIANA DE BOLIVIA
SOCIEDAD BOLIVARIANA DE COLOMBIA
SOCIEDAD BOLIVARIANA DE PERU

SOCIEDAD BOLIVARIANA DE ECUADOR
SOCIEDAD BOLIVARIANA DE PANAMA
SOCIEDAD BOLIVARIANA DE VENEZUELA

Pueyredón en la respuesta al mensaje de saludo de las Provincias unidas de La Plata: "Una sola debe ser la patria de los americanos..." Repetimos: no ve fronteras en su ideal americanista.

SEGUNDA PARTE

El pensamiento americanista en la magna carta.

"Grande en el pensamiento..." Si solo hubiera escrito la carta de Jamaica, ya sería grande del pensamiento. En ella hay pensamiento, creación, programa, videncia, comprensión de la época, etc., etc.

A los 32 años y solo con su autoformación traza en pocas líneas, algo que verdaderos eruditos no habían ni vislumbrado, y deja para la posteridad inquietudes permanentes.

El pensamiento panamericanista en esa célebre carta, aparece solo por la generalización que él dió a sus ideas principales y por el sentido de mancomunidad y comprensión recíprocas entre los incipientes países, que necesitaban no solo de mutuo apoyo sino de unidad de gobierno para conseguir su plenitud, por eso dice: "Yo deseo más que otro alguno ver formar en América la más grande nación, del mundo, menos por su extensión y riquezas que por su libertad y gloria". Pero, él anuncia esto como un proyecto irrealizable.

"Aunque aspiro a la perfección del Gobierno de mi Patria, no puedo persuadirme que el nuevo mundo sea por el momento regido por una gran repú-

blica, como es imposible no me atrevo a desearlo; y menos deseo una monarquía universal de América, porque este proyecto sin ser útil es también imposible". Su genio no podía engañarlo, él estaba cierto de sus afirmaciones y, claro, dentro del espíritu del tema, la "carta profética" debe traerse a cuento en un estudio como este, para mayor ilustración. Bolívar no desestima la disimilitud de antecedentes étnicos: "Es imposible, dice, asignar con propiedad a qué familia humana pertenecemos. La mayor parte del indígena se ha aniquilado, el europeo se ha mezclado con el americano y con el africano y éste se ha mezclado con el indio y con el europeo. Nacidos todos del seno de una misma madre, nuestros padres son extranjeros y todos difieren visiblemente en la epidermis; esta semejanza trae un reato de la mayor trascendencia". Esta apreciación de Bolívar sobre el pueblo que formaba estos países de las Américas trae como consecuencia lógica un concepto para gobernarlos. "La diversidad de origen requiere un pulso infinitamente firme, un tacto infinitamente delicado para manejar esta sociedad heterogénea cuyo complicado artificio se disloca, se divide, se disuelve con la más ligera alteración. El sistema más perfecto es, aquel que produce mayor suma de felicidad posible, mayor suma de seguridad social y mayor suma de estabilidad política".

Comprende Bolívar lo que vale la Unidad geográfica, de lengua, de religión, de antecedentes, etc., porque es una y única; ningún continente tan caracterizado como unidad continental

como el americano. Cada día se han alejado más —y aún más ahora— las intervenciones, los intereses, las influencias coloniales de ultramar.

Desde esa carta dió realce a Panamá: "Ojala que algún día tengamos la fortuna de instalar allí un augusto congreso de los representantes de las repúblicas, reinos e imperios a tratar y discutir sobre los altos intereses de la paz y de la guerra...".

Y téngase en cuenta que esta carta fue escrita en Jamaica el 6 de septiembre de 1815, 11 años antes del célebre congreso de Panamá.

En otro lugar de su carta se lee: "Yo diré a Ud. lo que puede ponernos en aptitud de expulsar a los españoles y de fundar un gobierno libre. **Es la unión...**".

Lo transcrito y lo brevemente comentado, indican claramente que tal epístola, marca antecedentes importantes en la confederación americana de Panamá.

El énfasis de Bolívar en la **Unión**, es lo que se debe destacar como factor decisivo de nuestra suerte. Muchas veces habló de "América mi Patria"; recordemos que el 12 de noviembre de 1814, época tan difícil, en su proclama a la División Urdaneta le dice: "Para nosotros la Patria es América...".

Con la carta de Jamaica, han seguido y seguirán encontrándose en común acuerdo los distintos instrumentos jurídico-internacionales de mancomunidad y entendimiento, que se citan en otra parte de este trabajo.

Vale la pena considerar que, antes de concretarse la Organización de Na-

ciones Unidas, la América del Norte dió una tremenda cuota de sangre, de bienestar y una incontable contribución material en las dos guerras mundiales. En cambio, la América Latina fue tan solo dispensa y refugio en las dos hecatombes mundiales. Desde acá no fuimos sino inmunizados espectadores de esas tragedias, y en algunos casos, y casualmente, beneficiados por ese dolor. Unida nuestra hermana del norte a nosotros con los conocidos sistemas mundiales y regionales, ya no podremos ser meros espectadores del drama que se presente, sino actores activos y caracterizados. Tenemos ya dos ejemplos en los que Colombia, para hablar solo de mi país, intervino con sus hombres y con sus armas mancomunadamente con aliados continentales y extracontinentales, como sucedió en Corea y en la Zona de Gaza.

La ONU, pues, nos equiparó en el principio de la **igualdad soberana** y esta compromete a sus miembros en una indeclinable cuota de responsabilidad en las obligaciones pactadas; pero especialmente en una recíproca amistad, solidaridad en los problemas humanos tan esenciales, defensa mutua, en fin, **Unión**, que fue lo pregonado por **Bolívar**.

TERCERA PARTE

Actuación Práctica

de Bolívar en el Panamericanismo.

"Grande en la acción..." Decidida la contienda por las armas, es decir, conseguida la emancipación o indepen-

dencia, faltaba la libertad. Si cada Estado actuaba por sí, sin mirar el conjunto, sin el recuerdo que acababa de ser parte de una gran colonia unitaria, bajo la regencia de la corona, vendría el desenfreno, el afán de hacer algo distinto a lo inmediatamente anterior, sin dirección ni programación, ni mucho menos legislación precisas.

Ello era el debilitamiento de ese conjunto deseado por Bolívar.

En tal caso la revolución, es decir, la consecución de la independencia no habría tenido razón de ser y entonces la libertad o sea que los derechos del hombre hubieran sido incompletos, imperfectos y aún nulos. Así, la expresión del Libertador "Aré en el mar..." hubiera sido otro de sus aciertos. Pero con su genio previsor y en su videncia, insistió en sus postulados de confederación y planeó la reunión de delegados de las naciones hermanas.

Atento a la situación política de los nuevos Estados, hasta hacía poco impropia para atender las ideas de solidaridad continental, porque las peculiares circunstancias que rodeaban a estos países eran antagónicas a ello, estudia y decide el momento oportuno y el 7 de diciembre de 1824, desde Lima, les envía la siguiente comunicación (se condensa por brevedad), que es la **invitación** formal:

"Después de quince años de sacrificios consagrados a la libertad de América, por obtener el sistema de garantías que, en paz y en guerra, sea el escudo de nuestro destino, es tiempo, ya de que los intereses y relaciones que unen entre sí a las repúblicas

americanas, antes colonias españolas, tengan una base fundamental que eternice, si es posible, la duración de estos gobiernos".

"Entablar aquel sistema y consolidar el poder de este gran cuerpo político, pertenece al ejercicio de una autoridad sublime que dirija la política de nuestros gobiernos, cuyo influjo mantenga la uniformidad de sus principios, y cuyo solo nombre calme nuestras tempestades. Tan respetable autoridad no puede existir sino en una Asamblea de Plenipotenciarios nombrados por cada una de nuestras Repúblicas y reunidos bajo los auspicios de la victoria obtenida por nuestras armas contra el poder español".

... ..

"Parece que si el mundo hubiese de elegir su capital, el Istmo de Panamá sería señalado para este augusto destino, colocado, como está en el centro del globo, viendo por una parte el Asia, y por el otro el Africa y la Europa. El Istmo de Panamá ha sido ofrecido por el gobierno de Colombia para este fin de los tratados existentes. El Istmo está a igual distancia de las extremidades; y por esta causa podría ser lugar provisorio de la primera Asamblea de los Confederados".

... ..

"Nada ciertamente podría llenar tanto los ardientes deseos de mi corazón, como la conformidad que espero de los Gobiernos confederados a realizar este augusto acto de América".

"Si Vuestra Excelencia no se digna adherir a él, preveo retardos y per-

INSTITUTE OF LATIN AMERICAN STUDIES

Latin American Seminar

306 Dodge

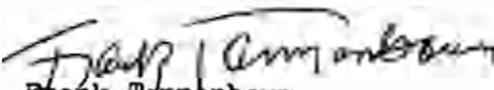
November 12, 1968.

St. General Juan B. Cordoba
Corera Novena 13-133
Bogota, Colombia

Dear General Cordoba:

I am writing to you to express my regret of not having been able to attend the Congress of the Bolivarian Societies in October of this year. It would have been a pleasure to have been present when you received the award from the Daro Davidowicz Foundation for your essay on "Bolivar y el Panamericanismo."

Most Cordially,


Frank Tannenbaum

FT:ahm

juicios intensos a tiempo que el movimiento del mundo acelera todo, pudiendo acelerar en nuestro daño...".

... ..
"El día en que nuestros plenipotenciarios hagan el canje de sus poderes, se fijará en la historia diplomática de la América una época inmortal".

"Cuando después de cien siglos, la posteridad busque el origen de nuestro Derecho Público, y recuerde los pactos que consolidaron su destino, registrará con respeto los protocolos del

Istmo. En ellos encontrará el plan de las primeras alianzas, que trazaron la marcha de nuestras relaciones con el universo".

"Qué será entonces el Istmo de Corinto comparado con el de Panamá?".

"Dios guarde a Vuestra Excelencia. Vuestro grande y buen amigo, (fdo.)

Simón Bolívar

La importancia tan extraordinaria de este Congreso fue reconocida desde la iniciación de su divulgación. Aquí encaja muy bien la transcripción de

la carta del Marqués De Lafayette, coautor de la libertad de Estados Unidos:

“Señor Presidente Libertador:

“Que más puedo decir al gran ciudadano a quien la América meridional ha saludado con el nombre de Libertador, que le han confirmado los dos mundos, y que dotado de una influencia igual a su desinterés, lleva en su corazón el amor de la libertad y de la república sin mezcla de otra cosa”.

“Sin embargo, los testimonios públicos y recientes de vuestra benevolencia y de vuestra estimación me autorizan a presentaros las felicitaciones personales de un veterano de la causa común, que pronto a partir para el otro hemisferio, seguirá con sus votos el glorioso término de vuestros trabajos, y de esa **Asamblea de Panamá**, donde van a consolidarse los principios y todos los intereses de la independencia, de la libertad y de la política americana”.

Esto solo justificaría el reconocimiento ya hecho a Bolívar de “Padre del Americanismo”.

El 22 de junio de 1826, se instaló el célebre Congreso, con representantes de Colombia (Colombia, Ecuador, Panamá y Venezuela de hoy), de Guatemala (las cinco Repúblicas centroamericanas actuales), México y Perú.

Así fue cómo Bolívar fundó el Panamericanismo, conformándolo objetivamente como Asamblea de Naciones libres.

Estados Unidos y Buenos Aires, las naciones geográficamente extremas invitadas, no asistieron. Había en la primera sospecha de que Colombia bus-

caba la hegemonía continental y en la segunda recelo por el liderato colombiano. Esto era un tácito reconocimiento de la gran figura de Bolívar. En la Cuarta Parte, se transcribe un aparte sobre el punto anterior de la carta del Secretario Adams a su Embajador Rodney en Argentina.

Cuando Adams era ya Presidente (1825) demostró su interés por el Congreso de Panamá, en contra de lo que pensaba su propio Parlamento, al cual le dirigió un mensaje al respecto: “Entre las necesidades sugeridas por las nuevas relaciones recíprocas con las repúblicas sudamericanas, motivadas por los cambios que se han producido en su condición, figura la reunión de un Congreso en el Istmo de Panamá, congreso en el cual será representada cada una de ellas a fin de deliberar sobre las cuestiones concernientes al bienestar común. Las Repúblicas de Colombia, México, América Central, ya han nombrado sus plenipotenciarios a esa Asamblea, y han invitado a los Estados Unidos a hacerse representar por medio de sus ministros”. “La invitación fue aceptada y los Estados Unidos acreditarán ministros para que asistan a esa reunión y que tomen parte en sus deliberaciones hasta el límite compatible con la neutralidad que no pensamos romper, y que los otros Estados Americanos desean que así lo hagamos”.

Nombró delegados al señor Anderson Ministro en Colombia y al Sr. Sergeant. El primero murió en Cartagena, en viaje hacia Panamá, el otro no alcanzó a llegar a la reunión de la Asamblea,

pues, ya había terminado a su llegada.

Adams y Clay son dos convencidos de la necesidad de la confederación. El segundo como Secretario de Estado del Presidente Adams, escribe frases proféticas, cuando se debatía la intervención de Estados Unidos en el Congreso de Panamá. Entre sus ideas hay una verdaderamente lapidaria sobre la intervención extracontinental: "Si no aparecemos allí... veremos los sentimientos que deben unir a toda la América transferidos a otros gobiernos que saben apreciar mejor la extraordinaria importancia de la reunión... el principio fundamental debe ser una constitución parecida a la nuestra, que un areópago o congreso vigilará para las relaciones mutuas de los Estados Confederados, sin intervenir en sus leyes internas o gobierno, el cual dirigirá las relaciones de todos y cada uno de los Estados Confederados y amalgamará la fuerza de los mismos en defensa de cualquiera de ellos que sea atacado".

Aquí resultan, además, los principios de la no intervención y de la defensa mutua, fuera de todas las otras admirables ideas de unión y prosperidad.

Inglaterra, que también fue invitada, acreditó al señor Dawking, como simple oidor y consejero si se lo solicitaban. Los países bajos (Holanda) acreditó espontáneamente, como delegado observador al Coronel Jan Venveer, quien asistió al Congreso.

Chile no estuvo presente, por razones de orden interno, no obstante que había aceptado la invitación.

Brasil, invitado formal, designó como su representante al señor Theodoro José Biancardi, quien no asistió por susceptibilidad ante un comentario anti-monárquico del representante de Colombia en Washington.

El país del extremo sur, como ya se dijo, Buenos Aires, no ocultó su poco deseo de asistir, pero además tenía la incertidumbre sobre su planeada unión de las cuatro provincias. Don Pedro Gual, extraordinario propulsor del Congreso y admirable conocedor de la política y situación de todos los países americanos, opinó primeramente ante el Gobierno de Colombia en nota del 20 de febrero de 1826, que el Gobierno de La Plata le daba otro sentido al Congreso y que podía estar interesado en encontrar ese medio para oponerse al Emperador del Brasil, con fines simplemente políticos o guerreros. El señor Gual habló de Delegados ya nombrados por Buenos Aires, pero es lo cierto que no asistió tal representación.

En síntesis, de las actuales naciones continentales asistieron diez y dos extra-continetales; de dos países no alcanzaron a llegar sus delegados, otro no pudo mandar y uno decidió no hacerlo.

En cuanto a Bolivia, el Mariscal Sucre, se apresuró a nombrar Delegados que al fin no asistieron; pues, todavía no se contaba como un Estado independiente. Uruguay, era un territorio que prácticamente aparecía como "Estado tapón", dados los intereses que sobre el mismo tenían Brasil y Argentina. Paraguay, gobernado por el doc-

tor Francia, dentro de un régimen de aislamiento, fue visitado por un emisario de Bolívar, quien encontró la más rotunda negativa de ese gobierno y por tanto no fue invitado.

Las Islas de Cuba, Santo Domingo, y Haití, hoy repúblicas americanas, eran aún colonias en la época del Congreso de Panamá.

Bolívar, insistente, constante y poderoso en sus planes, coloca frente a frente a importantes representantes de destacados países, llama la atención de otros más fuertes y pone en meditación a la política mundial mancomunada, que hasta entonces ni había pensado en una Confederación o Congreso tal.

Esta campanada siguió sonando y aún sigue repercutiendo en los oídos atentos de las gentes dirigentes.

A los 63 años se reanuda en Washington la antes ilusoria reunión de las Naciones Americanas (1899/900); luego viene la de México, que propiamente es la tercera reunión (1901/2) hasta que hoy se registran ya diez Reuniones Interamericanas, debiendo ser once (la llamada undécima no ha podido realizarse).

Las dificultades de Panamá fueron extraordinarias, aun por las circunstancias de las difíciles comunicaciones y transportes, además, por el clima inhóspito.

Además, el elemento humano en formación, no disponía de élite suficiente para escoger Delegados, ni había unidad, que era lo que se iban a pactar. Bolívar advirtió todo esto, según

sus palabras que ya figuran en otra parte de este escrito.

Dentro de un sentido concreto de este tema, interesa registrar el objeto del Congreso. Este está concretado en las instrucciones dadas al Plenipotenciario colombiano doctor Pedro Gual, por el Encargado de RR. EE., doctor Rafael Revenga.

“De todo lo que he tenido el honor de decir a Uds., anteriormente se deduce que la misión de Uds., en Panamá se contrae a los siguientes puntos:

- 1—A renovar el pacto de Unión y Confederación;
- 2—A fijar el contingente de fuerzas terrestres y marítimas de la Confederación;
- 3—A dar una declaración o manifiesto de los motivos y objetos de la Asamblea del Istmo de Panamá;
- 4—A arreglar nuestros negocios mercantiles;
- 5—A detallar los derechos y funciones de los Cónsules respectivos;
- 6—A la abolición del tráfico de esclavos de Africa y declarar a los perpetradores de tan horrible comercio incursos en el crimen de piratería internacional”.

En el fondo, Bolívar sabía, como tanto he dicho, que el espacio trae poder y la unión hace la fuerza y para ello no descuidaba ningún flanco del asunto, como la creación de vínculos jurí-



CONSULADO GENERAL DE COLOMBIA

10 EAST 46TH STREET
NUEVA YORK, N. Y. 10017

TEL: 661-4680

NG. No. 2031.

Noviembre 20, 1968

Señor General (r)
JUAN B. CORDOBA A.
Calle 93 No. 15-49
Bogotá, Colombia

Muy estimado General:

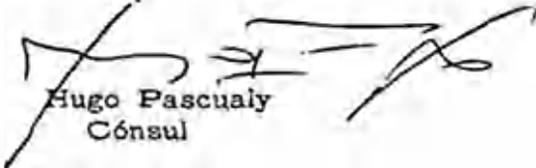
Deseo haya tenido un feliz viaje de regreso a la patria.

Quiero reiterarle mi felicitación cordial por su éxito al conseguir uno de los dos premios ofrecidos en el concurso de ensayos sobre Bolívar y el Panamericanismo.

Su triunfo es en especial meritorio, tanto por la ocasión en que fue obtenido: el Congreso Extraordinario de Sociedades Bolivarianas; como por la calidad de los concursantes con quienes tuvo usted que competir: delegados a dicho Congreso, miembros de las diversas Sociedades Bolivarianas y expertos en el estudio de la vida y de la obra del Libertador.

Fue muy satisfactorio que un delegado de Colombia hubiera sido distinguido en tal forma; satisfacción que sus amigos de aquí hemos compartido con sus familiares, quienes deben estar justamente orgullosos.

De usted muy atento, seguro servidor y amigo,


Hugo Pascualy
Cónsul

HP:BDEM

dicos y económicos, para fortalecer la unidad continental en todo sentido.

En este siglo, en las actuales circunstancias, en el día hemos llegado a caminar detrás de esos mismos objetivos, o sea la doctrina de Bolívar, expuesta hace 143 años.

Tacubaya. Conviene destacar este nombre, tan olvidado por la generalidad de los americanos. Previos los trámites y discusiones del caso, se aprobó el "Tratado de Panamá de Unión, Liga y Confederación".

Este convenio, determinaba continuar la Asamblea en lo que faltare, en la Villa de Tacubaya, (México), incluyendo en sus trabajos las "estipulaciones sobre contingentes militares de alianza y unión".

Terminadas las sesiones en Panamá, varios delegados regresaron a sus países; otros se trasladaron a México, con la intención de seguir a Tacubaya, entre ellos el señor Gual, Delegado de Colombia. A esta nueva reunión, en enero de 1827, solo asistieron Colombia, Centro América, México, EE. UU., y Gran Bretaña, pero desgraciadamente no tuvo éxito ni por los pocos delegados, ni por la actuación de los asistentes; pero, especialmente, por la forma como se había ausentado el Perú y por cuanto el Parlamento Mejicano -siendo su país la sede- no consideró siquiera los tratados negociados en Panamá, cuya aprobación era obvia para continuar la reunión de Tacubaya.

Colombia fue el único país que ratificó los convenios de ese Congreso, que el Libertador lo calificó ante San-

tander, como una representación teatral y ante Páez manifestó que "no es otra cosa que aquel loco griego que pretendía dirigir desde una roca los buques que navegaban".

La ratificación de Colombia, puesta al pie de los convenios es la siguiente: "Por tanto, habiendo visto y examinado el referido tratado de "unión, liga y confederación perpetua" entre las sobredichas Repúblicas de Colombia, Centro América, Perú y Estados Unidos Mejicanos, previo el consentimiento y aprobación del Congreso de Colombia, he venido en ratificarlo, en uso de las facultades que me concede el artículo 120 de la Constitución, y por las presentes lo ratifico y tengo por rato y firme en todos sus artículos y cláusulas. En fe de lo cual he hecho expedir las presentes, firmadas de mi mano, selladas con el gran sello de la República de Colombia y refrendadas por el Secretario de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores, en la capital de Bogotá a 14 de septiembre de 1827, décimo séptimo de la independencia de la República de Colombia (fdo.) Simón Bolívar".

En 1956, tuvo lugar en Panamá un segundo congreso internacional; entonces el General Eisenhower dijo: "Conmemoramos en esta ocasión el triunfo de la empresa más feliz y perdurable en materia de conveniencia internacional que el mundo haya visto en todo su historial".

Agregó el Presidente Eisenhower en su discurso: "...Estamos aquí para conmemorar en su concepto dinámico puesto en marcha en la primera Con-

ferencia Interamericana de 1826 convocada por Simón Bolívar....”.

Y en la **Declaración de Principios Americanos**, del referido Segundo Congreso de Panamá, se expresó en el primer párrafo, a manera de preámbulo: “Nosotros, presidentes de las repúblicas americanas reunidos en esta noble ciudad de Panamá para conmemorar la Asamblea de Plenipotenciarios de Estados Americanos, realizada en 1826 a convocatoria del Libertador Simón Bolívar, **que constituyó** la primera manifestación colectiva de panamericanismo....”.

Para terminar esta parte, interesa acentuar que los viejos y breves **resquemores de Bolívar** sobre Estados Unidos, fueron pasajeros y sobre todo, en lo que respecta a su inicial declaración sobre la no asistencia de este Estado al Congreso de Panamá, se debió al deseo de no enfrentar a Inglaterra y Estados Unidos, cuyas relaciones todavía eran tirantes. Por otro lado, Bolívar se preocupó especialmente por acreditar, ante el país hermano del Norte, como enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario al General de Brigada Daniel F. O’Leary, “uno de nuestros más distinguidos ciudadanos. Instruido dentro del interés que tenemos por la felicidad y ventajas de los Estados Unidos y de los sentimientos de amistad y benevolencia que nos anima hacia esa nación y hacia vuestra persona....”, decía la nota credencial firmada por Bolívar el 12 de febrero de 1830 y dirigida “**A nuestro grande y buen amigo el Presidente de los Estados Unidos de América**”.

CUARTA PARTE:

Monroe, Clay y Adams en el Panamericanismo.

Fuera de los nombres anotados, el título de esta parte debía contener los muy ilustres de Washington, San Martín, O’Higgins, Artigas, Miranda, José Bonifacio, Hidalgo, Morelos, Torres, Petión, Morazán, Valle, los que se nombrarán en la parte siguiente y otros más de aquellos prohombres que propiciaron, en una u otra forma, no solo la libertad, sino la **unidad y grandeza de América**; pero por circunscribirnos al tema propuesto, nos concretaremos a los personajes indicados en el título anterior y en el siguiente, con la limitación que el tema central impone.

También comenzamos con estos tres destacados estadistas para indicar cómo los Estados Unidos, por medio de ellos, iniciaron a tomar parte en el grandioso Plan Bolivariano. Pues, baste recordar que los triunfos de Jorge Washington; las declaraciones de Filadelfia y Boston; los escritos de Franklin; la nueva Constitución Republicana, y todo el proceso de libertad de Estados Unidos, sirvió de ejemplo y acicate a las colonias situadas al sur del Río Grande.

No obstante esto, Antonio del Castillo en su magnífico libro “Antecedentes del Panamericanismo” (1956) dice: “Bolívar, San Martín y O’Higgins, no recibieron de sus vecinos continentales de habla inglesa, una vez metidos en la aventura insurreccional contra la Corona de Madrid, ni el estimu-

lo ni el apoyo que simples consideraciones de afinidad continental y de interés político común pudieron hacerlos esperar en un principio". Sigue del Castillo: "Algunos sectores norteamericanos, encabezados por Henry Clay, abogaban por el reconocimiento y la ayuda de los nuevos gobiernos... Clay ganó muchos partidarios al hablar "del glorioso espectáculo que ofrecen 18 millones de personas luchando por romper sus cadenas y ser libres".

Henry Clay, se destaca en la independencia americana. Fue secretario de Estado del Presidente Adams y en cuanto a su americanismo vale la pena señalar lo que escribió en un célebre periódico de Washington, en relación a la participación de Estados Unidos en el Congreso de Panamá: "Si no aparecemos allí, con probabilidad, y muy merecidamente, veremos los sentimientos que deben unir a toda la América transferidos a otros gobiernos que saben apreciar mejor la extraordinaria importancia de la reunión, y que, debido a su previsión, derivarán, a expensa nuestra, las ventajas que resultan de sentimientos afectuosos y de relaciones que justamente hemos perdido...".

El Gobierno de Washington fue invitado a Panamá por Colombia y México. El Presidente Adams dijo que su aceptación era como "prueba de respeto hacia las Repúblicas meridionales". Sin embargo, en el mensaje al Congreso solicitó autorización para enviar representantes a Panamá, así: "Con la política del reconocimiento y la concurrencia a la Asamblea de Pa-

namá, habrá dejado esta nación los fundamentos de sus futuras relaciones con los países hispanoamericanos, bajo amplios principios de reciprocidad y los más cordiales sentimientos de amistad fraternal. Extender los principios de nuestras relaciones comerciales a aquellos países, y llegar esa amistad a las edades futuras.... referente a la más elevada política de los Estados Unidos, como será para todas esas naciones y para su posteridad".

El punto álgido en la oposición del parlamento americano, que apenas aprobó por cuatro votos la representación de Estados Unidos en Panamá, fue la no aceptación de compromisos sobre libertad de los esclavos, que propusieran otras naciones.

Destacamos la actitud del Presidente Monroe, cuya célebre doctrina que lleva su nombre, sirvió de orientación a la política internacional de Estados Unidos con las naciones Latinoamericanas. No hay duda que esta doctrina tiene muchos basamentos en las exposiciones de los estadistas ya citados Clay y Adams y en las gestiones del Ministro de la Gran Colombia ante el gobierno de Washington, doctor Manuel Torres.

"Monroe deseaba independencia absoluta para ellas (Las Colonias) siempre que los Estados Unidos no tuvieran que comprometerse demasiado para que la consiguieran... Aislacionismo total, era su programa, sin dejar de permanecer en guardia contra las pretensiones territoriales de Europa en América y ninguna participación en la lucha de las colonias españolas contra

la Metrópoli para no verse envueltos, de repente, en un conflicto extracontinental" (Antonio del Castillo).

La doctrina Monroe, se insinúa en el siguiente párrafo dirigido a Rusia en relación a la Santa Alianza: "Como declaración general de principios, los Estados Unidos no solo prestan su cordial asentimiento a los artículos de la Santa Alianza, sino que pondrán el mejor deseo en observarlos concienzudamente. Pero para la tranquilidad de Europa y para la de América los sistemas políticos europeos y norteamericanos deben mantenerse tan separados como sea posible".

Es fácil advertir que aquí no se involucra a toda la América, lo cual se ha manifestado al hablar del gentilicio de los Estadounidenses a quienes se les llama convencionalmente "Americanos".

Cuando el Secretario Adams escribe al Embajador Rodney en Argentina, sobre la propuesta de la Confederación y sobre algunos tratados que acababa de suscribir Colombia, le dice: "Dicho proyecto abraza al sur como a Norteamérica y una propuesta formal para agregarse y tomar parte en ella se hará en los Estados Unidos... Por ahora, ello indica de modo distintivo un propósito por parte de la República de Colombia de asumir un carácter directivo en este hemisferio. A cualquier Confederación a que lleguen los países hispanoamericanos con tal fin (Instituciones Republicanas, libertad, gobierno civil, independencia política y comercial de europa), los Estados Uni-

dos darán su aprobación y sus cordiales y mejores deseos...".

De lo anterior se destaca el liderato que quisiera asumir Estados Unidos y la malicia de que igual deseo tenga Colombia; así como la circunstancia de que no habrá firma mancomunada y solidaria sino simplemente "los mejores deseos".

Los Secretarios de Estado John Quincy Adams, Henry Clay, fueron contendores en la sucesión presidencial de Monroe. El segundo cedió sus votos al primero. Así fue cómo éste entró a la presidencia el 4 de marzo de 1825 y nombró de Secretario de Estado a Clay (a esto se le llamó "Convenio Impuro"). Adams, con 35 años de servicio a la administración pública, era una garantía para Estados Unidos y aún para América Latina, ante la cual "mantuvo una posición honesta".

No se debe olvidar que la actitud de Estados Unidos encarnaba la idea de que España aún poseía territorios en su área y aquellos no descartaban la posibilidad de una negociación.

Conviene destacar la declaración del expresidente Jefferson: "América tanto la del norte como la del sur tiene un conjunto de intereses distintos de los de Europa y peculiares de ella. Debe, por tanto, tener un sistema propio, distinto del de Europa".

Múltiples circunstancias de orden internacional, en las que estaba incluida la suerte de Estados Unidos, llevaron al presidente Monroe a lanzar un excepcional mensaje al Congreso, que vino a convertirse en una pauta para toda América y que para distinguirla

fue bautizada como la "Doctrina Monroe", cuya síntesis se ha difundido en la siguiente expresión: "América para los americanos".

Esta doctrina hizo aparecer a Estados Unidos como líder del continente y dió una nueva vida a las relaciones entre éste y el resto del mundo, fuera de que abrió la confianza del sur y centroamérica hacia Estados Unidos.

Colombia, por su Ministro en Estados Unidos, según comunicación del Secretario Gual, demostró su satisfacción por el mensaje de Monroe y opinó la posibilidad de que Estados Unidos concurrieran a Panamá.

Desgraciadamente, más tarde, varios estadistas norteamericanos, han contradicho, con sus tesis y aún con hechos, la doctrina de Monroe. Así se vió cómo el presidente Pork desposeyó a México de una apreciable región, como consecuencia de haber perdido éste la guerra de 1848. Cuando el bombardeo a las costas de Chile por España en 1864; cuando la expedición francesa contra México; en el bloqueo de las costas de Venezuela por buques alemanes, italianos e ingleses, por reclamaciones de deudas, tampoco tuvo aplicación la Doctrina Monroe. Ni mucho menos la tuvo cuando la secesión del Departamento colombiano de Panamá. Cuando el doctor Luis María Drago, Ministro de Relaciones de Argentina, expuso la doctrina conocida con su nombre: "En una palabra, el principio que la Argentina quisiera haber reconocido es el que la deuda pública no pueda dar lugar a la intervención armada, ni menos a la ocupa-

ción material de las naciones americanas por una potencia cualquiera", entonces el presidente Theodoro Roosevelt manifestó que la Doctrina Monroe no tiene la finalidad de apoyar o encubrir los abusos de los países americanos y dijo: "El incumplimiento de un estado americano deudor, cualquiera que fuere su causa, no encontrará protección de Estados Unidos...".

Nada más mezquino y aberrante que dejar comprometer la paz, dignidad e integridad de países nacientes y por tanto necesitados, por el pretexto de simples intereses materiales, incomparables con los bienes morales y espirituales que se comprometen en las acciones violentas. Afortunadamente, la rectificación de Estados Unidos a esto y su espíritu solidario y fraterno actuales, son totalmente distintos a los de aquellos tiempos. Cada época tiene sus hombres y cada hombre tiene sus ideas temperamentales.

Es extraordinario lo que Estados Unidos ha hecho por la libertad, la paz y bienestar del mundo, no obstante que algunos de sus sectores aún no valoran lo suficiente la importancia de una mayor atención a sus hermanos continentales. Es admirable que el país privilegiado y organizado para la mejor vida del hombre, haya sacrificado tanto en dos guerras mundiales y en otras parciales y haya realizado actitudes humanas tan significativas como la organización de "Cuerpos de Paz", que ha dado la mayor oportunidad de conocimiento e intercambios directos entre las personas del conti-

nente, que son las que más importan en toda actividad.

QUINTA PARTE:

Intervención de Gual y Santander en el Congreso de Panamá.

Don Pedro Gual, secretario de RR. EE., desempeñó un papel preponderante en los asuntos de su cargo. Ya desde las negociaciones con los países del sur, Chile y Buenos Aires, expresó así sus ideas al Plenipotenciario colombiano Joaquín Mosquera, que fue admirado propulsor de nuestras Relaciones Internacionales: "Nada interesa tanto como la formación de una Liga verdaderamente americana. Es necesario que la nuestra sea una sociedad de naciones hermanas, separadas por ahora en el ejercicio de su soberanía... pero unidas, fuertes y poderosas para sostenerse contra las agresiones del poder extranjero".

Especialmente en la preparación y luego en el Congreso de Panamá, se destacó como fiel intérprete de las ideas de Bolívar; fue el primer Presidente de ese Congreso y en el expresó sabios conceptos, que dan lustre al contenido de las Actas respectivas; demostró su extraordinaria capacidad en los asuntos públicos; aplicó una actividad ejemplar en su insistente, penetrante e inteligente correspondencia.

Al dirigirse al Ministro Torres a Washington, le dice: "Los Estados Unidos están tan interesados, como nosotros, en el mantenimiento y sostén de ciertos principios conservadores de

que penden esencialmente la grandeza y futuro de este continente". Luego alude al mensaje del Presidente Monroe, recordando que éste es partidario, primero, de procurar poner término a toda colonización europea en el Continente y, segundo, de denunciar la aplicación de los principios de la Santa Alianza como perjudicial a la paz y seguridad de los Estados Unidos. Gual aprecia que estas declaraciones aunán más los intereses de las dos naciones, hace énfasis en la Unión Americana y termina diciendo: "El ejecutivo desearía ardientemente que los Estados Unidos se presten a enviar sus Plenipotenciarios al Congreso de Panamá".

Gual asistió como delegado colombiano al Congreso de Panamá. Al acordarse nueva reunión en la Villa Mexicana de Tacubaya, le tocó continuar su misión y viajó a dicho país, en donde tuvo una larga demora, que fue prueba de perseverancia y mística panamericanista. Allí tuvo oportunidad de poner a prueba, aún más, su comprensión internacional y gran personalidad. Pues, al año de estar en México recibió una nota de los delegados de este país, fechado el 22 de julio de 1827, en el sentido que indica la siguiente síntesis de su respuesta: "...La no aprobación de su parlamento a las estipulaciones de Panamá sobre prerrogativas de los Ministros y lugar de reunión, producirán un obstáculo a mi concurrencia... la no ratificación de las demás estipulaciones, sería para mí objeto de la más seria meditación a tomar parte en las deliberaciones pro-

puestas... allanado esto tendré la satisfacción de atenderos...".

Posteriormente, el señor Gual, tuvo la ocasión de exhibirse inteligente y brillantemente como el precursor de la "No intervención". Pues, los Plenipotenciarios de México le solicitaron sus decisivos y buenos oficios ante los Delegados de la Asamblea del Istmo, para que éstos intervengan en la guerra Civil Centroamericana, lo cual no lo aceptó Gual, porque la solicitud no emanaba de los beligerantes.

Sus condiciones de avezado internacionalista y práctico delegado, hicieron que siempre fuera un oportuno y eficaz informante al Gobierno Colombiano y a los Agentes de éste que fuera del caso. Así, por ejemplo, se anticipó, en nota del 20 de febrero de 1826, dirigida a la Cancillería Colombiana, a analizar el cambio de actitud de las Provincias del Río de la Plata al rumorarse que éstas enviarían representantes a Panamá.

Por último, para terminar este breve comentario sobre hombre tan importante en el Congreso cuyo estudio nos ocupa, recuerdo que en el Primer Congreso Internacional de Sociedades Bolivarianas (Caracas, 12 a 17 diciembre 1960), se aprobó un proyecto de resolución sobre homenaje a Pedro Gual en cuyos considerandos se anota que el 6 de mayo de 1962 se cumple el centenario de su muerte; que fue un amigo fiel y eminente colaborador de Bolívar; que ocupó importantes puestos, entre ellos Presidente de la Delegación de la Gran Colombia al Congreso de Panamá, donde tuvo una

destacadísima actuación, llegando a ser su figura descollante; y puede considerarse como el más tenaz defensor y animador de las más genial concepción del Libertador. La parte resolutive dice: "Solicitar a la Sociedad Bolivariana de Venezuela que haga las gestiones conducentes ante el ilustrado Gobierno de este país para que, con motivo de cumplirse en mayo de 1962, el centenario de la muerte de don Pedro Gual, se le rinda el homenaje a que es acreedor el gran estadista venezolano y prócer de América".

"Que uno de los actos de dicho homenaje sea el traslado de sus restos de Bogotá a Caracas para ser colocados en el Panteón Nacional bajo el mismo techo en que duerme el sueño de gloria, su ilustre jefe y amigo, Bolívar, el Genio de las Américas".

"Presentado a la consideración del Primer Congreso Internacional de Sociedades Bolivarianas, por el suscrito, Delegado de la Sociedad Bolivariana de Panamá. - Caracas, 14 de diciembre de 1960.- (Fdo.) Manuel Roy.- Sociedad Bolivariana de Panamá".

Francisco de Paula Santander, Vicepresidente de Colombia (hoy Venezuela, Ecuador y Colombia) fue otro gestor oportuno, inteligente y práctico de la idea interamericana. Bolívar reconoció la edificante y eficaz cooperación de Santander en tan grande proyecto. En su carta fechada en Lima el 17 de febrero de 1826, le dice a Santander: "Los artículos que V. E., propone al Gobierno del Perú, para la Asamblea Americana del Istmo

en su despacho del 5 de noviembre de 1825, darán sin duda más extensión, firmeza y estabilidad a la confederación”.

A continuación, Bolívar alaba la forma cómo el Vicepresidente cursó la invitación a la Gran Bretaña e Irlanda y se extiende en forma que se ve claramente la compenetración de los dos próceres en tan magna idea.

Santander aprovechó la resolución del Presidente Monroe de reconocer formalmente los Gobiernos hispanoamericanos y de establecer relaciones diplomáticas, para, a manera de congratulación y reciprocidad invitar, por su iniciativa, a los Estados Unidos al Congreso de Panamá y para ello impartió instrucciones al Ministro Colombiano en Washington. Santander dió cuenta de lo anterior a Bolívar, así: “De esta suerte mantenga la esperanza de que la Asamblea de América se reúna con la concurrencia de los Plenipotenciarios (aquí nombra a los países ya invitados). Con respecto a los Estados Unidos he creído conveniente invitarlos a la Augusta Asamblea de Panamá en la firme convicción de que nuestros íntimos aliados no dejarán de ver con satisfacción el tomar parte en las deliberaciones, con el interés que corresponde a unos amigos tan sinceros e ilustrados. Las instrucciones para nuestro Ministro en Washington que os acompaño en copia os impondrán de los principios que me han estimulado a tomar esta resolución”.

El Presidente Monroe recibió complacido esta invitación del Vicepresidente Santander, lo cual repercutió en

su mensaje al Congreso de la Unión del 2 de diciembre de 1823, comentado ya en este trabajo.

Nada más acertado que la iniciativa de esta invitación; pues, Santander ya había analizado, fuera de lo dicho atrás, que “los obstáculos que habían impedido que el Libertador la hiciera estaban removidos”.

Debemos recordar que en carta del 25-X-1825, Bolívar decía a Santander: “Los Americanos del Norte y los de Haití, por ser solo extranjeros, tienen el carácter de heterogéneos para nosotros. Por lo mismo jamás seré de opinión de que los convidemos para nuestros arreglos americanos”.

Pero en carta del 8-V-1825, ya le había dicho a Santander que temía que los intereses de Inglaterra a la que le debía especial cooperación colombiana choquen con los Estados Unidos.

La alteración de las circunstancias va cambiando las ideas y por eso Bolívar aceptó con beneplácito la inclusión de Estados Unidos en el Congreso y la prueba, entre otras, está en su carta a José Revenga del 8-IV-1826 en la que le dice: “También me alegro, que los Estados Unidos manden un enviado al Istmo, sea como fuere”.

Bolívar vió en Santander, su Vicepresidente, la persona en la que podía depositar su pensamiento Panamericano. Es extensa la correspondencia al respecto y para ser breves terminamos esta página citando lo siguiente: “Yo creo que nosotros debemos imitar a la Santa Alianza en todo lo que es relativo a la seguridad política. La diferencia no debe ser otra que la de los

principios de justicia... ellos sostienen a los tronos, a los reyes; nosotros a los pueblos, a las Repúblicas; ellos tienen la dependencia, nosotros la independencia..”.

La idea política de Bolívar sobre la liga anfictiónica, la comentó Santander diciendo que “estimaba con razón ser la más grande que el mundo había conocido desde la caída del imperio romano”.

SEXTA PARTE

Otros reuniones posteriores a la de Panamá.

El Perú, atento a la doctrina de Bolívar, quiso revivir tan feliz iniciativa que, en realidad, lo que dejó en firme y por siempre fue el ejemplo, mejor dicho, una idea, que es lo principal. En 1847, Lima invitó a los pueblos de América a hacerse representar en el nuevo Congreso Panamericano y la Cancillería, dijo entre otras cosas: “Los pueblos americanos necesitan unirse y formar una alianza para rechazar pretensiones extrañas a la causa de América”.

En tal Congreso se suscribió un tratado que sustenta la integridad territorial, la seguridad de sus posesiones y rechaza solidariamente los ataques extra-continetales. Asimismo, se proscribe la guerra para dirimir los conflictos políticos, se busca la unificación aduanera y se arregla una convención consular, complementada con un convenio de comercio y navegación.

El Perú, meritoria y ejemplarmente, insiste en la unión panamericana

y así es cómo organiza para enero de 1864 un nuevo Congreso Americano en Lima, cuya invitación atendieron Colombia, Chile, Ecuador, Guatemala y Venezuela. Fue coincidencial que durante esta reunión, en noviembre de 1864, España ocupara por la fuerza unas islas peruanas para amedrantar al Perú en la exigencia hispana del pago de una indemnización.

El Congreso tuvo que avocar la consideración de este caso y hubo mayoría por la defensa solidaria contra las fuerzas españolas. Pero, en realidad no se llegó a ninguna conclusión de hecho y en cambio sí sirvió la aludida circunstancia para pactar el principio de solidaridad continental en el tratado que se firmó de “Unión, alianza y conservación de la paz”.

Lo admirable de la política peruana es que insiste en su laudable empeño y en 1877, reúne a los jurisperitos de América, dando así otra forma de intercambio continental y anhelo de entendimiento mutuo.

De esto sale la idea del Congreso de Montevideo de 1888, organizado por Argentina y Uruguay y en ese Congreso se adopta el tratado de derecho penal internacional y el de propiedad literaria y artística. Los alcances del primero se pueden ver en el Apéndice (II).

Los Congresos anteriores son el producto directo del ideal panamericano Bolívariano, que hizo posible la primera reunión y que el tiempo así como los fundamentos en ella sustentados, se han encargado de comprobar, cada día más, tan imprescindible y

grandiosa necesidad, con la admiración no solo de América sino del mundo entero, ya que Bolívar fue el primero en propugnar esta idea que a la larga, de tipo regional, pasó al general.

Otras reuniones Interamericanas. Es axiomático que el primer paso a la unidad continental fue el Congreso de Panamá. Ante esta inspiración se concertó la llamada "primera conferencia internacional Americana", reunida en Washington del 2 de octubre de 1889 al 19 de abril de 1890, por invitación del gobierno de los Estados Unidos. Es decir, que este gran país al recoger y revivir la idea de Bolívar se consagró como un eficaz y verdadero pionero de una segunda etapa de intercambio interamericano, que ya lleva diez conferencias de este tipo y ha formado verdadera doctrina, como resultado de un continuo proceso evolutivo de actos, ideas e iniciativas de cooperación continental. Con un criterio más justo, práctico y efectivo, debía hablarse actualmente ya no de diez conferencias interamericanas, sino de once, contando la reunida por Bolívar en Panamá, en 1826.

En la reunión de Washington estuvieron representados dieciocho Estados, se celebró un tratado de arbitraje y se pactó la creación de la "Unión Internacional de las Repúblicas Americanas".

En la siguiente conferencia, realizada en México del 22 de octubre de 1901 al 22 de enero de 1902, estuvieron representadas diez y nueve Repúblicas y se acordó el establecimiento

de un órgano permanente de las conferencias.

La "tercera" conferencia de Río Janeiro, del 21 de julio al 26 de agosto de 1906, tuvo diez y nueve Repúblicas representadas. Se amplió el radio de cooperación interamericana a asuntos comerciales, derecho internacional, educación, ferrocarriles, etc.

Siguiendo el orden actual la cuarta conferencia fue en Buenos Aires, del 12 de julio al 30 de agosto de 1910 y estuvieron representados veinte de los veintiún Estados. Se le dió entonces el nombre de "Unión de Repúblicas Americanas" y a la oficina central se la llamó "Unión Panamericana".

La quinta conferencia fue en Santiago de Chile, del 25 de marzo al 13 de mayo de 1923. Solo asistieron diez y ocho Estados se aprobó el "Tratado Gendra" que estipula el establecimiento de una comisión investigadora para el arreglo de conflictos entre los Estados Americanos.

Sexta Conferencia, en la Habana, del 16 de enero al 20 de febrero de 1928. Representadas todas las veintiún Repúblicas. Se aprobaron convenciones y resoluciones sobre codificación del derecho internacional y público. Discusión sobre la "Intervención" y otra variedad de asuntos.

Séptima Conferencia, en Montevideo, del 3 al 26 de diciembre de 1933. Representadas veinte Repúblicas. Se aprobó la convención sobre los derechos y deberes de los Estados y se acordó mayor atención a los asuntos sociales, económicos y culturales.

Octava Conferencia, en Lima, del 9 al 27 de diciembre de 1938. Representadas todas las veintiún Repúblicas. Se aprobó la "Declaración de Lima" en que se reafirma la solidaridad continental contra la intervención o actividad extrañas y se conviene la consulta para acciones conjuntas en caso de amenazas de la paz y seguridad de cualquier Estado contratante.

Novena Conferencia, Bogotá, 30 de marzo a 2 de mayo de 1948, representadas todas las veintiún Repúblicas. Se adoptó la "Carta de la Organización de los Estados Americanos" y el "Pacto de Bogotá", sobre la solución pacífica de conflictos.

Décima Conferencia, en Caracas, del 1º al 30 de marzo de 1954. Representadas veinte Repúblicas. Se reafirmaron los principios y finalidades de la OEA, "Declaración de Caracas". Convención para el fomento de relaciones culturales y sobre asilo territorial y diplomático.

Undécima Conferencia, está pendiente y se ha postergado en varias ocasiones, correspondiendo tal reunión en Quito, Ecuador.

Fuera de lo anterior, se han celebrado tres conferencias interamericanas extraordinarias, en Washington en 1964; en Río de Janeiro, en 1965 y en Buenos Aires, en 1967. Se trató respectivamente: Procedimiento para la admisión de nuevos miembros; asuntos de fundamental importancia para el fortalecimiento del sistema interamericano y reforma de la carta, con el nombre de "Protocolo de Buenos Aires".

Otros Organismos Interamericanos.

La importancia del sistema creado por Bolívar se ha ido ensanchando en forma tan asombrosa, que fuera de lo ya expuesto citamos los siguientes organismos especializados, que tienden a abarcar todos los contornos de la unión interamericana para el mayor y más completo beneficio de los asociados:

- 1) Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores.
- 2) Consejo Interamericano Económico y Social (CIES).
- 3) Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- 4) Comité Jurídico Interamericano.
- 5) Consejo Permanente de la OEA.
- 6) Conferencias Especializadas.
- 7) La Unión Panamericana.
- 8) Organismos Especializados.

Sería muy larga la total enumeración, pero sí interesa, al menos nombrar a: La CEPAL y la Junta Interamericana de Defensa.

Organización de Estados Centroamericanos (ODECA), creada en la carta de San Salvador el 14 de octubre de 1951 por los Ministros de las cinco Repúblicas. Dentro de los grupos de integración, como ya se dijo, es el más avanzado y el que mejores resultados prácticos ha dado hasta la presente.

Banco Interamericano de Desarrollo (BID), fundado en diciembre de 1959, por veinte naciones americanas, para acelerar el proceso de desarrollo económico, individual y colectivo de los países miembros.

Reunión de Presidentes de Estados. Este ha sido otro organismo de extraordinaria importancia e indiscutible

representación dentro de la organización interamericana.

Alianza para el progreso. Idea y creación del Presidente John F. Kennedy de los Estados Unidos y la cual no solo tiende a la mayor cooperación de auto ayuda económica para los países americanos, con extraordinaria ingerencia de los Estados Unidos, sino que es una muestra más de la necesidad indispensable de la unión interamericana en todo los aspectos.

SEPTIMA PARTE

Conclusiones

1) Bolívar, creador del Panamericanismo, con extensión ecuménica.

2) Formación del ideal Panamericano en los pueblos y en los dirigentes.

3) Fundamentos geopolíticos: El espacio trae poder, la unión hace la fuerza.

4) Efectividad: Somos buenos teorizantes, pero desafortunados practicantes. A 156 años de lo que Bolívar inició su lucha militar; a 144 años que terminó sus fulgurantes proezas de armas; a 153 de lo que profetizó, analizó y canalizó la unión Panamericana y la ONU; a 142 años de lo que realizó una de las mayores proezas político-internacionales, o sea, el **Congreso Anfictiónico de Panamá**; y a 138 años de lo que su mortal existencia desapareció de la faz de la tierra para iniciar la inmortalidad de su gloria. Y no obstante, estos largos trayectos y espacios épocas de formación, consolidación y proceso de maduración de los países

americanos, el sueño, mejor dicho, el **Proyecto de Bolívar** no se ha consolidado y aún tenemos, por desgracia, puntos neurálgicos de orden geo-político que no solo no permiten la realización del plan del extraordinario estadista, sino que lo entran y lo complican fatalmente. Pero, aún más, los problemas aún pendientes de orden territorial por desgracia, con mínima excepción, son relacionados con los peores accidentes geográficos: selva, desierto, canales, hielo perpetuo, etc.

Y para colmo, aún parte de estos problemas, tienen carácter de interés extra-continental. Y en esta secuencia, el problema se agudiza si se considera que en esta América de Bolívar y en pleno siglo XX, aún hay Estados hermanos con problemas tremendos por su situación mediterránea, que clama la atención mancomunada y fraterna de todos los otros Estados. Pero, si la misma Cuba reclama esa atención, porque no se trata de hombres mortales, dirigentes improvisados y manejados por hilos secretos, por mentores extracontinentales, sino de la masa misma de ese pueblo y de la posición geográfica en donde se encuentra.

El panorama es para meditarlo constante, fría y prácticamente; si hay que ceder debe cederse en pro del bien común, aquí no debe haber susceptibilidades, regionalismos exagerados, ni estilos de auto-suficiencia, ni posiciones inmodificables, ni nada que rompa aquello que creó y promulgó Bolívar o sea la confraternidad americana.

Este Continente es el del futuro, pero, si se hace acreedor a ello, para lo

cual, ante todo, requiere lo pregonado por Bolívar: **Unidad.**

5) **Avances:** Sin embargo, debemos anotar que hay muchos e importantes esfuerzos para tal realización; es decir, la aceptación unánime de la concepción genial de Bolívar, existe en todo su vigor; lo difícil —como en todo lo humano— es la realización. Las diez conferencias panamericanas, la extinguida Liga de las Naciones, la ONU y especialmente la Organización de Estados Americanos, OEA, con sus organismos especializados y demás adicionales, que proporcionan el mayor acercamiento de los países en todos los órdenes, son hechos consoladores y que es de esperar sigan en avance constante para la realización deseada.

Ya dentro de los bloques de integración que figuran en América, podemos satisfacernos con el organizado en la integración Centroamericana, que es no solo un indicio sino una prueba de lo que pueden los países interesados en un fin laudable y benéfico para el fin común (ODECA), pero también ha logrado un avance importante la asociación latinoamericana de libre comercio (ALALC). La carretera Panamericana, la carretera Marginal de la selva y otros planes y proyectos, tienden igualmente al fin propuesto.

Sería ideal integrar lo primero que unificó Bolívar o sea la Gran Colombia (G.C.). Lo más nuevo en integración está en el Grupo Andino (G.A.). De estas integraciones sectoriales, puede y debe salir la integración general de la América Latina continental, la cual bajo los auspicios de la OEA,

propendería a la complementación de toda la América, o de la Central, Sur, o insular, que son sectores más afines, entre sí y menos distantes unos de otros que estos de los Estados Unidos.

6) **Sacrificios y peligros:** Es sabido que en esto de la complementación, unión e integración, siempre habrá algún sacrificio que hacer, pero igualmente, debe recordarse que con el tiempo, las generaciones venideras sabrán recoger frutos que compensarán con creces tales sacrificios. Por otro lado, si antes de que fuerzas extrañas de ultramar que ya tienen puntos de apoyo dentro del área americana, los propios americanos no nos complementamos en un sentido de mutua ayuda para compensar las diferencias que explotan los enemigos de la democracia, éstos tomaran esa bandera y entonces harán nugatorio todo esfuerzo hasta aquí realizado y desgraciadamente comprobarán la lamentación de Bolívar "Aré en el mar y edificué en el viento".

7) **Hecho fatalmente negativo.** Es lamentable el retroceso en lo tocante a los Estados antiguos, como es la separación del sistema Panamericano y sobretodo de la política occidental, con adopción de la comunista, de la Isla de Cuba, que además en el orden estratégico continental viene a ser un punto de avanzada o de incrustación en área propia, con indiscutible peligro no solo militar, sino especialmente de propaganda comunista y foco siempre vivo de discordia y problemas regionales.

Por otro lado, algunas comunidades separadas de metrópolis extraconti-

mentales, han ingresado al sistema y, aún más, en las reuniones regionales de la OEA o de sus organismos filiales, acuden representantes, o al menos observadores, de las naciones a que pertenecen las colonias aún existentes en América.

8) Citas interesantes.

a) Muy dicente es el mensaje del representante de Sociedades Bolivarianas de Louisiana, al II Congreso de Sociedades Bolivarianas y resulta una de las conclusiones a tenerse en cuenta: "Para alcanzar, distinguido auditorio, la unidad de las Américas, se requiere comenzar por su base y remontarse a los principios del Congreso de Panamá, fortaleciendo su estructuración y acondicionándola a las exigencias del momento. Mas, para ello, es preciso el apoyo de todos y cada uno de ustedes, un apoyo decidido a esta causa de la confraternidad continental, marginando odios y sin alimañas en el espíritu. Se necesita todo ello, hoy más que nunca cuando es más intensa la sensación de estar viviendo un cambio sin precedentes; cuando contemplamos la transformación de realidades históricas que creíamos inmutables, y sentimos que se hundan ante nuestros ojos las nociones más firmes de nuestra cultura y de nuestro pensamiento; cuando cegados por la soberbia los hombres alejándose de las enseñanzas cristianas más elementales quieren destruirse, desafiando así los designios de la Providencia; hoy, más que nunca, afirmamos, debemos solidarizarnos aprovechando la

claridad que en el sendero provocan los fulgores de esos genios que como el de Bolívar nos indican cómo salvar para las generaciones venideras los valores de Occidente".

b) Bolívar dió una de las principales conclusiones de su obra: "Cuando se busque el origen de nuestro derecho público y recuerden los pactos que consolidaron su destino, registrarán con respeto los protocolos del Istmo. En él encontrarán el plan de las primeras alianzas, que trazará la marcha de nuestras relaciones con el universo". Pero lo más importante es la introducción del Uti Possedetis Juris y el arbitraje como medio de solución de los conflictos internacionales.

c) Importantísimas conclusiones son las que se transcriben de la ponencia de la Sociedad Bolivariana de Venezuela en el primer Congreso de Sociedades Bolivarianas: "La lectura de los cuatro tratados aprobados en las sesiones del Congreso de Panamá, demuestran cómo las naciones del Orbe, se han inspirado en sus postulados para tratar de conseguir la paz y la solidaridad entre los pueblos".

"Así pues, la grandeza del Congreso de Panamá estriba en haberse proyectado de modo firme y evidente hacia nuestros tiempos y así se explica que Bolívar se haya convertido en símbolo de la solidaridad americana y así lo hayan reconocido naciones y hombres de Estado de los diversos Continentes".

"Este sistema de conferencias jurídicas que han venido dándole forma a la comunidad internacional americana ha sufrido una honda crisis per-

que han venido degenerando, como toda obra humana, en simples declaraciones políticas de solidaridad, de las cuales estos pueblos están cansados de oír. Se necesita nueva dinámica, un nuevo espíritu que infunda optimismo,

fe y entrañable propósito de lucha y de confraternidad para poder superar las barreras y obstáculos que, por clarificación de conceptos, se oponen a una integración total y sin reservas de la América toda”.

